

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Rectificación de la bolsa de trabajo temporal de Ingenieros Industriales.

Efectuada rectificación de la propuesta de composición de la bolsa por el Tribunal encargado de juzgar este proceso de selección con fecha 31 de octubre de 2018, por la que se lleva a cabo su modificación ante la inclusión de un aspirante que no superó el proceso de selección y que por lo tanto no ha de figurar en dicha bolsa.

Vista la propuesta favorable del Sr. Director del Area de Personal, de fecha 6 de noviembre de 2018, cuyos fundamentos reproduzco en esta resolución de forma literal y que se acepta y sirve de motivación para la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 88. 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 34,1. de la Ley 7/85, de 2 de abril de bases del Régimen Local, este Diputado del Area de Personal, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, resuelve:

Unico.- Modificar la composición de la bolsa de trabajo de Ingeniero Industrial, excluyendo de la misma a D. Jose Antonio Saavedra Pecero, con DNI nº 34773542A, por no alcanzar la puntuación mínima exigida para superar este proceso de selección, de conformidad con la recitificación de la propuesta efectuada por el Tribunal de Selección de dicha bolsa trabajo.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace publico para general conocimiento



Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Cáceres, 10 de noviembre de 2018

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

